

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN SOCIOLOGÍA CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

Siendo las 11:15 del lunes 15 de diciembre de 2023, comienza la reunión de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Sociología. Se lleva a cabo telemáticamente, con la asistencia de la Vicedecana de Calidad María Luisa Jiménez Rodrigo, la profesora del Grado Patricia García Espín, el Secretario de la Facultad Miguel García Guindo, las estudiantes Patricia Gutiérrez López y Nadiya Adelshina, el coordinador del Grado Alejandro Romero Reche y, como invitada, la Administradora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, María Elena Morales Torres. Excusan su ausencia los profesores Francisco Barros Rodríguez y Ricardo Duque Calvache.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Revisión y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento anual 2022-2023 del Grado en Sociología.

La Comisión revisa el borrador del autoinforme elaborado por el coordinador del Grado, siguiendo el cuadro de control que figura como anexo en la “Guía para la realización del seguimiento anual de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Granada”, deteniéndose en particular en los puntos débiles identificados con respecto a cada uno de los criterios. En el proceso, se anotan sugerencias para discutir en el tercer punto del orden del día, y se da lectura a los comentarios remitidos vía correo electrónico por uno de los miembros de la comisión, el profesor Ricardo Duque Calvache, que tuvo que excusarse de asistir a la sesión. Concluida la revisión, se aprueba el Autoinforme.

Punto 3. Sugerencias y preguntas.

La profesora Patricia García señala la conveniencia de incluir, en la web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, información sobre perfiles investigadores y proyectos del profesorado. La Vicedecana de Calidad, María Luisa Jiménez, informa sobre los avances en la renovación de dicha web, en la que efectivamente se incluirá información en ese sentido. Ambas coinciden en la necesidad de dar mayor difusión a los estudios existentes sobre la Facultad y los títulos que en ella se imparten.

María Luisa Jiménez sugiere, de cara a la próxima modificación de las directrices para la elaboración del TFG en el Grado en Sociología, que se proponga modificar las normas para las referencias bibliográficas, adoptando, en lugar de APA, otro sistema más inclusivo y que visibilice el género, como ASA. El coordinador se muestra de acuerdo en hacer la propuesta y comenta brevemente otras cuestiones, como el uso de la Inteligencia Artificial, que interesa discutir al hilo de dicha modificación.

Patricia Gutiérrez observa que la formación que ofrece el Grado está orientada fundamentalmente hacia la academia, y que sería necesario reforzar una

variedad de destrezas y habilidades prácticas, como la elaboración de presupuestos, que posteriormente serán necesarias en el mercado laboral más allá del contexto universitario. María Luisa Jiménez recuerda que parte de esta formación se ofrece a través del programa de Educación Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Se acuerda impulsar dos nuevas acciones de mejora que aborden, por un lado, esta necesidad y, por otro, el solapamiento de contenidos teóricos: SGC-P01-019158 (Identificar las destrezas prácticas básicas que debe adquirir el estudiantado en su paso por el Grado y vincular el trabajo sobre las mismas a asignaturas obligatorias concretas en la titulación) y SGC-P01-019159 (Mejorar la coordinación de los contenidos de teoría sociológica).

Sin más sugerencias o preguntas, a las 12:45 se levanta la sesión.

Granada, a 15 de diciembre de 2023

Alejandro Romero Reche
Coordinador del Grado en Sociología